

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de abril de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-014622.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Subt. 20 KV. existente, de antiguo C.T. Ctra. de Sevilla núm. 1 (0033) a C.T. Virgilio Viniégras núm. 1 (0321) junto N-V.
Final: Nuevo C.T. Ctra. de Sevilla, núm. 1 (0033).
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,037.
Emplazamiento de la línea: Junto a Ctra. N-V y prolongación calle Diego Florido, en el T.M. de Badajoz.

SUBESTACION

Tipo: Cubierto.
N. de transformación: 2.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.
Potencia total en transformadores en KVA: 1.260.
Emplazamiento: Badajoz. Junto a Ctra. N-V y prolongación C/. Diego Florido, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 6.129.486.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014622.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de abril de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014624.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 3 (apoyo de paso a Subt.) de la línea M.T. existente entre C.T. Albarregas 1 (4002) y C.T. Centro de Salud (4174).
Final: Línea Subt. M.T. existente entre C.T. Albarregas 1 (4002) y C.T. Centro de Salud (4174) pasando por C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Mérida.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,610.
Emplazamiento de la línea: Edificio Viasa, junto a calle San Lázaro, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 8.901.738.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014624.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.